

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS PLÁSTICOS SORIA PLASTISORIA S.A. CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2016

Asistieron a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **Productos Plásticos Soria Chávez Plastisoria S.A.**, celebrada el 29 de febrero de 2016, a las doce horas, en la sala principal de la compañía, ubicado en el Km. 12.5 vía a Taula Urh. Inmaculada Calle Modesto L. ingresando entre textiles San Antonio y Fohierto, las siguientes personas:

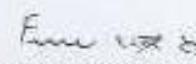

CARLA LORENA VELASCO BEJARANO

PRÉSIDENTE DE LA JUNTA


CARLA LORENA VELASCO BEJARANO

SECRETARIO DE LA JUNTA


MARIA DE LAS MERCEDES SORIA CHAVEZ
ACCIONISTA


JUAN FRANCISCO ANDRADE SÁNCHEZ
ACCIONISTA

Lo certifico:-


CARLA LORENA VELASCO BEJARANO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA PRODUCTOS PLASTICOS SORIA CHAVEZ PLASTISORIA S.A.
CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIESCISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Febrero del dos mil dieciseis a las 12h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en el Solar 1 Manzana 30 Segunda Etapa Urbanización Inmucimsa km 12.5 vía a Daule calle 42 Modesto L-Lote el Sauc, en la parroquia Urbana Tarqui, en esta ciudad, estando presentes todos los accionistas señora María de las Mercedes Soria Chávez, que representa 400 participaciones, y el señor Juan Francisco Andrade Sánchez, que representa 400 participaciones, las mismas que constituyen la totalidad de las participaciones y por ende representan la totalidad del Capital Social suscrito. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día. 1.-Aprobar los balances del ejercicio económico 2015. 2.-Informe del comisario sobre el estado financiero de la compañía año 2015. Estando presidida la junta por la Sra. Carla Lorena Velasco Bejarano en calidad de directora AD-HOC, y actuando como secretaria de la misma, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes. La directora AD-HOC de la junta, señora gerente general, declara iniciada la sesión, y la junta ratifica por unanimidad el orden del día a tratarse. De inmediato se entra a conocer los estados financieros, solicitando las palabras la señora gerente de la compañía quien manifiesta que este año hubo una mejor optimización de los recursos y las máquinas sufrieron muy pocos daños, se revisan los saldos de los balances y es sometido a votación, los accionistas aprueban por unanimidad. Se entra a conocer el segundo punto del día, el comisario de la compañía señor Andrés Gabriel Klacro Carril manifiesta que de acuerdo a lo estipulado en la ley y el reglamento se elaboró dicho informe. Habiéndose agotado todos los puntos, la directora AD-HOC de la junta concede 20 minutos de receso para la redacción del acta, transcurrido los cuales, se reinstala la sesión, y se le da lectura por secretaria, la misma que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, y en señal de aceptación es suscrita por los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 14h00.

Directora-Secretaria AD-HOC
Carla Lorena Velasco Bejarano

Maria de las Mercedes Soria Chávez
Accionista

Juan Francisco Andrade Sánchez
Accionista